



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL
CONTROL INTERNO A MAYO DE 2017**



**NUBIA YAZMIN RAMIREZ SANCHEZ
ASESORA DE CONTROL INTERNO**

Dirección: Calle 9 No. 1-18
Teléfonos: +57(8) 2618526 - 2639139
Ibagué - Tolima - Colombia

www.conservatoriodeltolima.edu.co
info@conservatoriodeltolima.edu.co



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

IBAGUE, 31 DE MAYO DE 2017

Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el CONSERVATORIO DEL TOLIMA a continuación presenta un informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control: Módulo de Planeación y Gestión; y Módulo de Evaluación y Seguimiento y Eje Transversal: Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

El Conservatorio del Tolima está documentando y actualizando todos los procesos con el fin de lograr la certificación en calidad ISO 9001: 2015 y NTCGP 1000:2009, otorgada por ICONTEC, en la vigencia 2017.

Mediante la Resolución No. 0244 del 18 de abril de 2017 se actualizó el equipo MECI y calidad, demostrando una vez más el compromiso de la alta gerencia, los líderes de cada proceso y todos los funcionarios y contratistas involucrados en los mismos.

Una vez implementado todos los procedimientos y su seguimiento, se logra una mayor optimización, y nos permite ser una empresa sólida competitiva para lograr auto sostenibilidad.

La entidad cuenta con objetivos específicos:

1. Satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes.
2. Incrementar las transferencias de recursos al sector educación
3. Lograr una mayor cobertura tanto en el proceso de Extensión y Proyección Social, como en la Facultad de Educación y Artes.
4. Lograr la certificación durante la vigencia 2017.
5. Aumentar la efectividad en la comunicación y trazabilidad entre los procesos a través de la innovación e implementación de la plataforma Synergy con participación del talento humano con que cuenta el Conservatorio del Tolima.

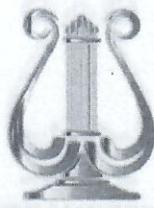
1. Módulo de Planeación y Gestión

1.1 Componente del Talento Humano:

1.1.1 Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.

Según Acuerdo del Consejo Directivo No. 05 del 13 de mayo de 2016 del Conservatorio del Tolima se aprobó el documento denominado Código de Ética y Buen Gobierno, el cual está ajustado a los lineamientos dados por el Ministerio de Educación.

42



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

No contamos con el Plan de incentivos, no obstante la Coordinación de Bienestar Institucional manifestó que este documento está en proceso de elaboración teniendo en cuenta la directriz emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano:

Manual de Funciones y Competencias Laborales

- Mediante Resolución No 412 de 2011, se adoptó el Manual de Funciones y Competencias Laborales, el cual en atención al proceso de actualización normativa en la que está incursionando la Institución, se evidencia que no se ajusta a las necesidades de la Institución toda vez que la misma ha estado en una mejora continua y un incesante desarrollo; a que a pesar de que la Institución celebro el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 113 en el 2016, cuyo objeto es: "Asesoría Profesional para realizar el Estudio Técnico de Modernización y Reorganización de la Institución Universitaria, Conservatorio del Tolima", no ha sido posible su viabilizarían debido que no ha sido discutido en el ante el Consejo Directivo para su respectiva aprobación, ya que en ellos recae dicha facultad.
- De acuerdo a la revisión realizada en algunos contratos y hojas de vida se detectó que es necesario actualizar los formatos de inducción y reintegración teniendo en cuenta que en el momento de verificar la información no hay claridad en la inducción específica y los riesgos asociados al objeto contractual; no obstante la Coordinadora de Bienestar Institucional está desarrollando los procedimientos de Inducción y Reintegración.
- Se requiere que la Entidad adopte un programa de manejo para los empleados que entre a la etapa de pre-pensionados.

1.2. Componente de Direccionamiento Estratégico:

1.2.1. Planes Programas y proyectos

- Existe compromiso por parte de la Alta Dirección y los Líderes de los Procesos con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el cual se ve reflejado en el interés de cumplir con el Mapa de Procesos y Procedimientos.
- Se realizó reunión para la revisión por parte de la alta dirección teniendo en cuenta las auditorías realizadas en esta vigencia.
- Existe un conocimiento general por parte de todos los servidores sobre los planes y programas institucionales de gestión asociados a la misión - visión- Plan de Acción de la Institución y su seguimiento.

13



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

Con la actualización e implementación del Sistema de Gestión de Calidad se creó la versión uno (01) del Mapa de Procesos. No obstante, es importante aclarar que anterior a este proceso de actualización, existía un Mapa de Procesos que no había sido aprobado, ni socializado de manera adecuada. Pasó de 13 procesos a 10 procesos. A la fecha, la actualización ha sido socializada con los líderes de procesos y todos los servidores del Conservatorio del Tolima.

1.2.3. Estructura Organizacional

La Estructura Orgánica del Conservatorio del Tolima desde el año 2011 no ha presentado ninguna modificación. No obstante, con el estudio de modernización que se realizó, presentara cambios sustanciales en la misma; así mismo no se observa un Plan de cargas laborales en la Institución, en relación con este tema se cuenta con Manual de funciones y Estatutos, los cuales requieren de su actualización.

1.2.4 Indicadores de Gestión

El Conservatorio del Tolima realizó la evaluación institucional del semestre A/2017 del 15 de Mayo al 3 de Junio de 2017, con el fin de conocer las opiniones de la comunidad educativa, que le permitan tener herramientas necesarias y mejorar continuamente sus procesos.

Se aplicó la encuesta a 5 grupos de la comunidad académica así: Estudiantes y Docentes de la Facultad de Educación y Artes, Estudiantes y Docentes de la Escuela de Música y Personal Administrativo de la Institución.

La escala de calificación utilizada fue la siguiente:

E	EXCELENTE	Se superaron las expectativas
B	BUENO	Se cumplieron las expectativas
R	REGULAR	Se cumplieron parcialmente las expectativas
M	MALO	No se cumplieron las expectativas

Ficha Técnica

Conservatorio del Tolima	Grupo de la Comunidad Académica	Población	No. Encuestas diligenciadas	Participación
	Estudiantes Facultad	262	57	21,7%
	Docentes	23	19	82,6%



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Facultad				
Estudiantes Escuela de Música	de	488	91	18,6%
Docentes Escuela de Música	de	48	31	64,5%
Personal Administrativo		33	33	100%

De una población académica aproximada de 700, solo 262 clientes internos contestaron la evaluación cuyo resultado arrojó que las escalas de calificación Excelente y Bueno tienen un porcentaje de calificación superior en cada uno de los grupos.

Se pudo observar en el software de Synergy que los líderes de los procesos están diligenciando los indicadores; sin embargo se pudo evidenciar que algunos líderes no tiene claro la forma de analizar sus indicadores.

Se evidencia que se realizó capacitación a todos los líderes de procesos con el fin de fortalecer el tema de manejo del Control de Mando de Indicadores.

1.2.5 Políticas de Operación

A la fecha de emisión del presente informe del Conservatorio del Tolima, el 100% de los procedimientos cuentan con su política de operación. Actualmente y dando cumplimiento al Plan de Capacitaciones Institucional el Asesor de Calidad capacitó a todos los servidores públicos de la parte administrativa en la actualización de las normas de calidad para posteriormente iniciar el proceso de Auditorías de Calidad; garantizando el mejoramiento continuo del Modelo Estándar de Control Interno, integrado a ISO 9001: 2015 y NTCGP 1000:2009.

Se identificó que las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se vienen implementado con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1111 de marzo de 2017, en las cinco fases establecidas según los estándares mínimos de SST (Evaluación Inicial- Plan de Mejoramiento- Ejecución -seguimiento y Plan de Mejora e Inspección Vigilancia y Control de SST) sin embargo la documentación se encuentra en desarrollo

1.2.5.1 Políticas de Operación Financiera

A partir de la vigencia 2017 se cuenta con un Sistema de Información Integrado con Contabilidad y Presupuesto.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el primer trimestre las asesoras de Planeación y control interno socializaron con los líderes de los procesos una Batería de Indicadores Financieros Básicos los cuales se dará su respectiva aplicación a partir del segundo semestre de 2017.

1.3 Componente Administración del Riesgo

La Matriz de Riesgos se ha venido monitoreando, analizando y actualizando con cada uno de los líderes de Procesos, con el objetivo de mitigar su presencia o en el mejor de los casos eliminarlo.

2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

Se hizo seguimiento a la austeridad del gasto del primer trimestre de la vigencia 2017, verificando el estado de la contratación y su ejecución, servicios públicos gastos en viáticos, utilización de celulares y publicidad, entre otros.

- A 30 de mayo de 2017 se realizaron auditorías conjuntas de Calidad y Control Interno faltando solo la auditoria de Planeación y Direccionamiento Estratégico.
- Se realizó seguimiento a los Acuerdos de la institución, sugiriendo algunas actualizaciones.
- Se continúa con el seguimiento al Plan de Acción en el primer trimestre de esta vigencia.
- Se encontraron documentos soportes en los cuales se evidencia que se está evaluando el personal docente.
- Se continúa con el seguimiento a las PQRS presentadas en el primer trimestre del 2017
- El proceso de Docencia está realizando control y seguimiento a los docentes en lo relacionado con las descargas laborales.
- Se viene cumpliendo con la publicación del plan anual de adquisiciones.
- Se presentó el informe ejecutivo anual de MECI a través del aplicativo FURAG de la Función Pública sin obtener calificación al respecto.
- Se presentó el informe de Control Interno Contable en el Aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación

2.1 Componente Auto Evaluación Institucional

Se viene realizando seguimiento al Plan de Acción, instrumento que permite evaluar el grado de avance de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018. Se realiza seguimiento a la Matriz de Riesgo. be

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

Los Planes de mejoramiento celebrados con la Contraloría Departamental se han venido cumpliendo normalmente. No obstante, de los 11 hallazgos se han subsanado 9. Por lo tanto, hay



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

un cumplimiento del 82%, para poder cumplir con el 100% es necesaria la gestión del Consejo Directivo. Los hallazgos pendientes de subsanar son:

- Creación cargo de Control Interno
- Evitar la contratación de apoyo a la gestión mediante contrato de prestación de servicios.

3. Eje transversal Información y Comunicación

El Conservatorio del Tolima cuenta con canales de información y comunicación escrita, virtual, presencial y telefónica.

Los principales canales de información y comunicación de la Institución son: la página web, la línea telefónica y el buzón PQRS

Con la implementación del software para la automatización de procesos Synergy, se ha permitido una mejor comunicación con todos los clientes internos del Conservatorio del Tolima.

En la oficina de atención al usuario es donde se radican las PQRS; durante el trimestre enero – marzo se radicaron 5 solicitudes distribuidas así: 1 petición, 3 quejas y una sugerencia; contestadas en forma oportuna

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Plan de Bienestar Institucional, debe ser aprobado e implementado dentro de los términos para ello, con el fin de llevar a cabo un debido desarrollo del mismo.
- Continuar con el seguimiento al Plan de Acción y la Matriz de Riesgo
- Actualización de acuerdos y reglamentación institucional de acuerdo a las nuevas necesidades.
- Se debe dar prioridad a la aprobación de los documentos requeridos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta que se está realizando su implementación.

NUBIA YAZMIN RAMIREZ SANCHEZ
Asesora de Control Interno